UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

Convocatoria Maestría en Ciencias Biomédicas Primera Generación 2022

La Universidad Autónoma de Nayarit a través de la Unidad Académica De Ciencias Químico Biológicas Y Farmacéuticas

CONVOCA

A los egresados de Licenciatura, en alguna de las áreas afines de las ciencias de la vida y de la salud, que estén interesados en realizar estudios de Maestría, a participar en el proceso de selección para el programa de Maestría en Ciencias Biomédicas (MCB) generación 2022.

OBJETIVO

Formar recursos humanos de calidad que apliquen conocimientos, habilidades, destrezas de las Ciencias Biomédicas para la solución de problemas relacionados con la Salud, de manera multidisciplinaria, con ética y responsabilidad social.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO:

A) Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento

- Enfermedades crónico degenerativas y Neoplasias. Esta línea de generación y aplicación del conocimiento contribuye al conocimiento básico de las enfermedades crónico degenerativas y las neoplasias en humanos, mediante la identificación y asociación de factores de riesgo involucrados en el síndrome metabólico, diabetes, obesidad, hipertensión, enfermedades cardiovasculares, neoplasias de tejido conjuntivo, de endotelio, hematológicas o del epitelio. Además, se enfoca en el estudio de los mecanismos fisiopatológicos de estas enfermedades, así como en la determinación de biomarcadores moleculares, genéticos y proteínicos asociados con el diagnóstico, respuesta al tratamiento y pronóstico de estas enfermedades.

- Inmunofarmacotoxicología. Esta LGAC desarrolla investigación básica y aplicada para el análisis del efecto de distintos compuestos y moléculas de origen sintético o natural, sobre blancos terapéuticos, su toxicidad y efecto sobre la respuesta inmune en modelos in vitro e in vivo, así como en poblaciones humanas.

- Factores contaminantes y su impacto en la salud humana. Esta LGAC está enfocada en la identificación y caracterización de recursos bióticos y genéticos que tienen potencial para ser utilizados como bio-indicadores y que tienen además repercusión en la salud humana, a través de la generación de conocimiento e innovaciones tecnológicas, lo que favorece la salud ambiental de la región, conservando el medio ambiente y coadyuvando al desarrollo de las comunidades locales y en beneficio de la sociedad en general.

PERFIL DE INGRESO

- Formación profesional de nivel licenciatura en las áreas de Químico Farmacobiólogo, Biología, Medicina, Odontología, Nutrición, Ing. en Alimentos, Medicina u otras áreas afines a las Ciencias Biomédicas
- Interés por la investigación
- Conocimientos básicos de Biología Celular, Biología molecular, Inmunología, Metodología de la investigación y Bioquímica
- Dominio de los paquetes informáticos básicos (Microsoft Office básico, navegador de Internet, buscadores, entre otros)
- Buena redacción en español
- Lectura y comprensión de textos en idioma inglés
- Capacidad para el trabajo en equipo

- Actitud propositiva
- Capacidad analítica y reflexiva
- Responsabilidad, disciplina y constancia para el trabajo

CONTENIDO DEL PROCESO DE SELECCIÓN

I) REGISTRO DE ASPIRANTES
II) PROCESO DE SELECCIÓN
III) RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN
IV) REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA
V) INGRESO PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS
VI) SOLICITUD DE BECA

I) REGISTRO DE ASPIRANTES

El registro al proceso de selección se realizará del 06 de septiembre al 01 octubre del 2021. El registró será exclusivamente a través del correo electrónico oficial de programa de posgrado posgrado.biomedicas@uan.edu.mx, con los siguientes documentos escaneados del documento original en archivo electrónico en formato PDF.

a) Comprobante de pago del curso propedéutico, se emitirá constancia de actualización. El pago por la cantidad de $2,500 MNX debe realizarse en la ventanilla de cobro del edificio administrativo de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, que estará funcionando los días lunes, miércoles y viernes de 10-13 horas.

b) Título de licenciatura o acta de examen en alguna de las disciplinas de las Ciencias Biomédicas (De no contar con los documentos, podrá entregarlo a más tardar el 13 de diciembre de 2021).

c) Acreditación de Inglés a nivel de comprensión de textos (320 TOEFL o equivalente), con vigencia no mayor a 2 años. Fecha límite de entrega 13 de diciembre de 2021.

d) Carta de exposición de motivos para ingresar al programa del aspirante, firmada, en formato libre.

e) Carta compromiso firmada donde manifieste en caso de ser aceptado al programa de MCB tendrá disponibilidad de tiempo completo.

f) Certificado original de estudios de licenciatura con promedio igual o superior a ochenta. Si el certificado no cuenta con promedio deberá anexar una constancia con el promedio, firmada y sellada por al IES de egreso.

g) Currículum vitae electrónico con documentos probatorios.

h) Copia de identificación oficial (INE, pasaporte).

i) Dos cartas de recomendación académica en formato libre, dirigida al Consejo de Programa Académico de la Maestría en Ciencias Biomédicas que preferentemente avalen su estancia en procesos de investigación o en su caso carta que avale su calidad académica, la carta debe de ir acompañada de los datos de contacto de quien lo recomienda.

j) Integrar una solicitud de ingreso al proceso de selección de la MCB generación 2022, dirigido al Consejo de Programa Académico de la MCB.

II) PROCESO DE SELECCIÓN

El proceso de selección se llevará a cabo en dos etapas:

ETAPA I

a) Examen de conocimientos.
El examen que presentan los aspirantes es el EXANI III, elaborado y evaluado por el Centro Nacional de Evaluación (CENEVAL), se aplicará de manera virtual el día 23 de octubre de 2021.

b) Curso propedéutico.
Por ser un programa multidisciplinario, se requiere establecer la homogeneización del conocimiento mínimo necesario de los aspirantes, así como su integración a la dinámica del programa, su organización, desarrollo y administración. Por lo que del 04 de octubre al 29 de octubre de 2021 se abordarán los siguientes temas en un curso propedéutico en modalidad virtual:

1. Generalidades de Biología celular.
2. Generalidades de Microbiología.
3. Biomoléculas (Proteínas, carbohidratos, lípidos y ácidos nucléicos).
4. Agua y las propiedades fisicoquímicas que sustentas las funciones biológicas.
5. Niveles de organización del ser humano.
6. Generalidades de metabolismo.

ÚNICAMENTE los aspirantes que aprueben tanto el examen EXANI III con al menos 900 puntos, como el curso propedéutico con una calificación mínima de 80, continuarán con la siguiente etapa del proceso de selección. Lo anterior se les notificará vía correo electrónico y se les indicará la fecha programada para su entrevista y horario de examen psicométrico.

ETAPA II

c) Examen psicométrico.
El examen psicomérico se realizará a través del departamento de psicopedagogía de la Universidad Autónoma de Nayarit, el 24 de noviembre de 2021.

d) Entrevista.
Las entrevistas se realizarán de manera virtual entre el 29 de noviembre al 03 de diciembre de 2021.

Tanto el examen psicométrico como a entrevista podrán ser presenciales o en línea, dependiendo del comportamiento de la pandemia. Se avisará vía correo electrónico de esta decisión.

III) RESULTADOS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

Los resultados se harán públicos a través de la página oficial de la Universidad Autónoma de Nayarit y a través de las redes sociales de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas, el 17 de diciembre de 2021.
La Coordinación del Programa de Posgrado de la Maestría en Ciencias Biomédicas entregará de manera personal y vía electrónica, las cartas de aceptación a cada uno de los estudiantes seleccionados.

Reunión informativa para alumnos aceptados al programa de Maestría en Ciencias Biomédicas, lunes 17 de enero de 2022.

INICIO DE CLASES: De acuerdo al calendario universitario, enero 2022.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN AL PROGRAMA
Los requisitos de inscripción son:

1. Carta de aceptación emitida por la Coordinación del Programa Académico de la MCB.
2. Copia del recibo de pago de inscripción a la UAN.
3. Dos copias del acta de nacimiento
4. Dos copias del certificado de estudios
5. 2 copias del título profesional.
6. 2 copias del resultado del EXANI III
7. 2 copias del la CURP
8. Pago de colegiatura semestral al programa (4 UMAs).
9. Carta compromiso de obtención del grado en tiempo y forma

Las inscripciones y reinscripciones a la MCB se realizarán en las fechas y términos que establezca la UAN mediante el calendario de posgrado de la UAN.

IV) INGRESO PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS
Para aspirantes extranjeros estarán exentos de la aprobación del EXANI III, la presentación de cédula profesional federal, Credencial de elector, Currículum Vitae del CONACYT, y CURP; estos dos últimos se generan una vez que cuente con la residencia legal en el país. Sin embargo, deberán cubrir los siguientes requisitos:

1. Acta o certificado de nacimiento, título o diploma de grado de licenciatura y certificado de estudios, debidamente apostillados. En caso de haber sido emitidos en un idioma diferente al castellano, traducidos al español por perito traductor certificado. Además deberá anexar una constancia de promedio en escala de 0 al 10;
2. Dictamen de revalidación de los estudios y promedio, mismo que deberán tramitar en la Secretaría de Educación Pública (Federal);
3. Forma Migratoria, expedida por el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación con permiso expreso para realizar estudios de posgrado y con fecha vigente, que se renueva anualmente durante el programa de Maestría; y
4. Los aspirantes cuya lengua materna no sea el castellano deberán acreditar el conocimiento del idioma español.

Para aspirantes mexicanos con estudios en el extranjero, deberán presentar el dictamen de revalidación de los estudios y promedio, mismo que deberán tramitar en la Secretaría de Educación Pública (Federal).

V) SOLICITUD DE BECA
La asignación de becas quedará sujeta al recurso dispuesto por el patronato de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Consideraciones adicionales

CERTIFICADO ORIGINAL DE LICENCIATURA
Deberá ser del área de Químico Farmacobiólogo, Biología, Medicina, Odontología, Nutrición, Ing.en Alimentos, Medicina y/o programas académicos afines a las Ciencias Biomédicas.

TRANSITORIOS: CUALQUIER SITUACIÓN NO PREVISTA EN LA PRESENTE CONVOCATORIA, SERÁ RESUELTA POR EL CONSEJO DE PROGRAMA ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS BIOMÉDICAS.

EL PROCESO DE SELECCIÓN Y LOS RESULTADOS SERÁN INAPELABLES.

INFORMES

Coordinación de Investigación y Posgrado de la Unidad Académica de Ciencias Químico Biológicas y Farmacéuticas de la Universidad Autónoma de Nayarit.
Teléfono: 311 211 8890.
Correo electrónico: posgrado.biomedicas@uan.edu.mx
Página web:
https://sites.google.com/uan.edu.mx/mcb/inicio

Atentamente
“Por lo Nuestro a lo Universal”

Universidad Autónoma de Nayarit
Tepic, Nayarit; 08 de septiembre 2021.